

Don Ricardo Olivares de Oya, Juez municipal del número 1 de la misma ciudad.
 Don Manuel Rubio Peña, Auxiliar de la Justicia Municipal, que sirve el cargo en el propio Juzgado Municipal.

Secretario: Don Félix Ulloa Abad, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, adscrito a la Dirección General de Justicia.

Audiencia Territorial de Valencia

Presidente: Don Angel Querol Giner, Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Valencia.

Vocales:

Don Miguel Angel Altés Martí, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial.

Don Francisco García Rueda, Juez municipal del número 9 de la misma capital.

Don Virgilio Garbayo Segorbe, Auxiliar de la Justicia Municipal, con destino en el propio Juzgado.

Secretario: Don Félix Ulloa Abad, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, adscrito a la Dirección General de Justicia.

Audiencia Territorial de Valladolid

Presidente: Don Marcos Sacristán Bernardo, Magistrado de la Audiencia Territorial.

Vocales:

Don Florencio Fernández Divar, Teniente Fiscal de la misma Audiencia.

Don Luis González San José, Juez municipal del número 1 de la citada capital.

Doña Presentación Lobón Carro, Auxiliar de la Justicia Municipal, que desempeña el cargo en el propio Juzgado.

Secretario: Don Fernando Canillas Alberti, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, adscrito a la Dirección General de Justicia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de marzo de 1976.

GARRIGUES DIAZ-CANABATE

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

6280 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado la provisión de vacantes de Auxiliares de Justicia Municipal en los Juzgados Municipales y Comarcal que se mencionan.*

Vacantes en la actualidad las plazas de Auxiliares de Justicia Municipal en los Juzgados Municipales y Comarcal que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reingreso.

Juzgados Municipales		Comarcal	
Plazas		Plazas	
		Madrid número 25 ...	1
		Madrid número 28 ...	1
		Murcia número 1 ...	1
Alicante número 2 ...	1	Las Palmas número 3 ...	2
Ávila	1	San Sebastián número 1	1
Barcelona número 2.	1	Toledo	1
Barcelona número 9.	2	Zamora	1
Granada número 3.	2	Zaragoza número 2.	1
Jerez de la Frontera número 1	2	Zaragoza número 4.	1
Jerez de la Frontera número 2	2		
Madrid número 9 ...	1		
Madrid número 11 ...	1		
Madrid número 12 ...	1		
Madrid número 14 ...	1		
Madrid número 17 ...	1		
		Arcos de la Frontera (Cádiz)	1

Los que deseen tomar parte en el concurso elevarán sus instancias a esta Dirección General, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o bien ante el Organismo a que se refiere el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro de los diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren,

numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Los funcionarios destinados fuera del territorio de la península cursarán sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio remitir las instancias en el primer correo.

Las plazas se adjudicarán a los solicitantes de mayor antigüedad de servicios en el Cuerpo y los que obtuvieron nuevo destino no podrán participar en ningún otro hasta que no transcurra un año desde la fecha de su nombramiento.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

6281 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de las oposiciones convocadas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal.*

Vistas las reclamaciones formuladas contra la Resolución de este Centro de 11 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del día 20 del propio mes), que publicó la lista provisional de admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de la oposición convocada para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal, por Orden de 21 de noviembre del pasado año, y en uso de las atribuciones en ella conferidas,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Incluir en las indicadas listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos de cada una de las Audiencias Territoriales que se citan, y en el lugar de las mismas que por orden alfabético correspondía, a don Juan Terrón Moral, en la de Barcelona, por haberse recibido su solicitud firmada dentro del plazo previsto, y doña Carmen María Pérez Díaz, en la de Las Palmas, por haberse acreditado que presentó la oportuna solicitud en dicha Audiencia en término hábil y abonado los derechos de examen.

2.º Excluir definitivamente de las Audiencias de Madrid y Valencia a doña Rosa María Anglés Giner, y de la de Sevilla a doña Josefa Delgado Cornejo, por haber sido admitidas en las Audiencias de Barcelona y Granada, respectivamente.

3.º Aceptar las reclamaciones de los aspirantes que se relacionan y que figuran en la lista definitiva con los nombres y apellidos en la forma que sigue:

Turno libre de Barcelona: Borjabad Jiménez, María Cruz. Turno libre, de Burgos: Gallo Fernández de Aguirre, Ana, y Gil-sanz Berganza, Enrique. Turno libre de Granada: Quintana Jiménez, Francisca de Paula. Turno restringido de Madrid: Roca Corral, Antonio. Turno libre de Las Palmas: Espí de León, Sebastián Manuel.

4.º Declarar definitiva la expresada relación provisional de admitidos y excluidos con las modificaciones anteriormente expresadas.

Contra esta Resolución podrán interponer los interesados, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, recurso de alzada ante este Ministerio.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

6282 *RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se rectifica la norma 6.2 de las bases de convocatoria del concurso-oposición para ingreso en la Escala de Personal de Servicio de Telecomunicación, anunciado por Resolución de 8 de septiembre de 1975.*

Señalado en la norma 6.2 de las bases de convocatoria del concurso-oposición para ingreso en la Escala de Personal de Servicio de Telecomunicación, anunciado por Resolución de 8 de septiembre de 1975, que no podrá exceder de seis meses el tiempo comprendido entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios, y atendida la circunstancia de la concurrencia de un elevado número de opositores, que impide el cumplimiento del contenido de la citada norma, dentro del

plazo señalado al efecto, a la vista de lo establecido en el número 2 del artículo 7.º de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, en relación con el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Esta Dirección General, en virtud de las facultades conferidas por el Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, sobre desconcentración de funciones, ha tenido a bien disponer se entienda rectificadas la norma 6.2 de la citada Resolución de 8 de septiembre de 1975, ampliando a ocho meses el tiempo comprendido entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Madrid, 11 de marzo de 1976.—El Director general, Juan Echevarría Puig.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6283

RESOLUCION de la Universidad Autónoma de Barcelona por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir 53 plazas vacantes de Auxiliares en dicho Organismo autónomo, en vez de 28, como se convocaron en la Resolución de 12 de junio de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, de fecha 5 de diciembre de 1975.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de este Rectorado de fecha 12 de junio de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, de 5 de diciembre de 1975, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir vacantes de Auxiliares en turno libre en esta Universidad Autónoma de Barcelona, previo examen de las solicitudes presentadas.

Lista de admitidos

Apellidos y nombre	D. N. I.
Acera Neila, Amada	8.097.300
Aguilera Delgado, José Manuel	38.473.698
Alarcón Chela, Elisenda	39.290.355
Alberó Andrés, Magdalena	40.950.885
Alonso González, María Angeles	13.020.544
Amorós Mestre, María Teresa	39.134.490
Aoiz Iriarte, María Rosaric	15.759.249
Araújo Otero, Alejandro	37.308.907
Araújo Otero, Clara	14.702.199
Arcalís Arcalís, Nuria	37.310.399
Badía Sellares, María Teresa	39.118.350
Balcells Doménech, Jorge	38.048.857
Baldrich Martínez, Elena	37.677.009
Ballega Casero, Mercedes	36.553.951
Bausili Monserrat, Mercedes	46.105.452
Bello Urgelles, María Carmen	36.924.080
Berrós Cáceres, Manuel	28.231.412
Blanch Suñé, María Concepción	40.262.009
Boira Trota, Josefa	40.843.487
Boladeras Píera, Carmen	39.119.102
Budi Chopó, José Luis	46.107.993
Caballero Tejedor, María Isabel	39.139.604
Caballero Vidal, Cristóbal	29.713.144
Caldes Tarrés, Montserrat	39.125.970
Calvo Alcañiz, María Teresa	40.962.257
Calvo Morera, Jorge	36.183.493
Camp Saboya, María Dolores	35.586.098
Cano Peña, Jesús	39.139.535
Cano Tembleque, José	37.146.038
Carbonell Aixás, Montserrat	39.029.257
Carrobé Gene, Montserrat	36.916.510
Castanera Marín, Jorge	37.272.741
Cierco Quintana, Antonio José	18.125.171
Cirera Codina, María Teresa	38.985.188
Contijoch Amill, María	39.631.018
Corominas Enrich, María Montserrat	39.001.066
Damunt Bernet, Isabel	38.044.503
De Andrés Gills, María Rosa	46.006.832
Debrigode Rodríguez, Soledad	37.731.113
Delgado Gros, Nuria	37.729.287
Díaz Luna, Dolores	28.333.610
Dupré Roig, Josefina	37.607.600
Escarp Gibert, María Asunción	39.142.226
Escudero Delgado, Arturo	29.718.154
Feliú Borrell, María Teresa	39.296.359
Figueroa Olmo, Fidel	39.141.409
Florit Cerdá, Bárbara Regina C.	42.960.208

Apellidos y nombre	D. N. I.
Forcano Pérez, José Gabriel	37.773.908
Galindo Rosell, María Teresa	39.129.251
Gallardo Roldán, José María	28.433.293
García García, Luis Angel	5.124.340
García Papis, Luis	22.409.108
García Ribera, Alberto	37.714.728
García Sena, María Rosa	77.271.090
Gil Juvanteny, María Jesús	12.692.430
Giménez Ramos, Nuria	39.137.244
Ginestí Vallverdú, Victoria	39.025.914
Gómez Martín, María Dolores	39.020.906
Gómez Molina, Antonia	39.641.394
González Lozano, Encarnación	12.213.644
Guerrero Gasull, Carmen	45.031.249
Heredia Guzmán, Mateo	39.139.838
Hidalgo Moreno, María del Sagrario	36.887.513
Homs Sanchís, Carlos	37.725.163
Homs Sanchís, Juan Antonio	37.703.571
Jaca Morello, María del Carmen	40.902.488
Jiménez Gómez, Francisco	38.989.456
Kothman Jansen, Liselotte	37.681.741
Lacoma Cava, Joaquina	77.625.331
Lagar González, María Carmen	40.840.027
Laguna Jiménez, Ignacio	77.085.989
Lauradó Olivella, José María	37.668.293
Llopart Pérez, Javier	36.927.168
López Fernández, Ana	46.318.677
López García, Rosario	39.137.948
López Morcillo, Mercedes	37.667.645
Maldonado Sangüesa, María del Pilar	42.962.909
Mañas Díaz, Manuel	23.993.001
Marín Madrazo, Miguel	38.488.595
Martí Campillo, Genoveva	38.487.414
Martínez Martínez, Isabel	37.253.634
Martínez Montesinos, María Carmen	39.082.220
Melero Ballester, Milagros	42.952.454
Mestres Gispert, Carmen	77.828.635
Millanes Moya, Roser	39.132.599
Miró Josa, María Carmen	42.941.012
Moliner Prada, Elvira	39.108.717
Moreno Rodríguez, Clea María Angela	70.499.346
Nicoláu Grego, María Cristina	40.904.983
Nogués Palou, María Olga Teresa	13.285.125
Padrós Martrat, Teresa	39.117.669
Paris Batet, María Dolores	77.779.297
Paris Batet, Remedios	77.779.298
Pascual Doménech, Pedro	37.626.938
Pellicer Estrems, Carmen	39.037.159
Pérez García, David José	32.382.548
Petitbó Juan, Nuria	37.310.851
Pinto Simón, Jesús	37.783.338
Plans Casals, Montserrat	37.671.991
Prat Plana, María Angeles	38.764.595
Puig Soler, María Candelaria	39.296.971
Ramos Santiago, Antonio	38.999.325
Rodríguez Morillas, María Angeles	39.131.842
Ros Jiménez, Rosendo	74.574.018
Roure Farreny, Nuria	36.961.976
Rovira Recolóns, María Luisa	37.675.500
Rufat Martínez, María Antonia	39.024.618
Ruiz Porta, Mercedes	39.142.793
Sánchez Isern, Gabriel	37.714.876
Sanmartín Mallorquí, Carmen	40.261.599
Santaeularia Serra, Carlos	40.277.875
Santiesteban Ruiz, Magdalena	38.972.318
Sastre Mas, Margarita	42.980.456
Segura Caldentey, Susana	37.285.795
Solá Argimbáu, Ana	48.211.276
Solans Huguet, María Teresa	37.235.758
Soler Urrea, Pilar	39.296.085
Subirana Carrete, María Angeles	39.279.607
Torres Gabarra, Antonia	40.830.546
Tort Donada, Carmen	39.128.259
Trancón Pérez, Ana María	8.717.021
Troya Figueroa, Fidel	39.140.640
Turu Broto, Francisca	39.138.017
Vicente Domingo, María Mercedes	39.014.570
Vidal Prat, Isabel	37.602.291
Vañas Ribas, Ricardo	37.259.151
Viñolas Marlet, Laura	78.215.301
Zamorano Banzo, Carmen	40.831.067
Zulueta Menchaca, Jacinto Manuel	50.789.624

Lista de excluidos

a) Por no tener cumplidos los dieciocho años.	
Expósito Peláez, María	39.042.621
b) Por no hacer constar el número del D. N. I.	
Jubete Audréu, Montserrat.	
Segura Roig, Magdalena.	